

**IN MEMORIAM: EXCMO. SR. D. ANTONIO GARRIGUES
Y DÍAZ-CAÑABATE**

Palabras del Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes

Cuando concluí la carrera, en 1947, me encontré con que, entre otros atractivos, mi empleo en la Sección de Estadística del Consejo Superior Bancario me había colocado en un despacho donde, amén de las colecciones de *The Economic Journal*, de *Economica* y de la *Revista Nacional de Economía*, estaba toda la *Gaceta de Madrid* —después *Gaceta de la República*— desde 1931 a 1939. ¡Qué impresionante resultaba la lectura de disposiciones firmadas en los últimos días de marzo de 1939, con ascensos, nombramientos, requisitorias, sanciones, que un Leviatán moribundo lanzaba como si fuese a ser eterno! También estaban los *Diarios de las Sesiones* de las Cortes Constituyentes y del Congreso de Diputados de la II República.

Allí, en la *Gaceta*, fue donde me topé con la firma de Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. En ese momento era sólo un hermano de mi admirado catedrático Joaquín Garrigues. Guardaba yo de éste un recuerdo extraordinario de un curso que me había impartido de *Derecho Bancario*, y había pasado a leer con apasionamiento sus ensayos sobre el Fuero del Trabajo, primero, y después, a través de la *Revista de Derecho Mercantil* las polémicas y las respuestas de Joaquín Garrigues en torno a la Ley de Sociedades Anónimas. Y he ahí que me topaba con un hermano suyo que había sido Director General de los Registros y del Notariado en 1931. A partir de ese momento me convertí en apasionado investigador «del otro Garrigues».

Desde tiempo de mi bisabuelo, que era muy amigo de Policarpo Herrero, los negocios familiares tenían como banco normal el Banco Herrero. Eso hizo que, años después, por estar yo en el Consejo Superior Bancario, y a causa de un trabajo sobre el carbón asturiano que él había publicado, entré en contacto, a través de Félix Suárez-Inclán y Rodríguez Castellanos, con Ignacio Herrero Garralda, quien aún no era Marqués de Aledo. Hasta casi su muerte lo traté mucho, y a más de proporcionarme unas noticias muy interesantes de Roy Harrod, quien había sido su tutor en la Universidad de Oxford, y también del ambiente del famoso «circo keynesiano» que precedió inmediatamente a la publicación de la *Teoría General*, me habló de Antonio Garrigues: —«Posada señaló un día, delante de mí, a mi padre, que lo consideraba el mejor alumno que desde hacía mucho tiempo había cursado Derecho en Madrid». Ignacio Herrero Garralda también había sido un alumno excelente de Derecho, y Posada lo quería mucho. Por eso me recalco siempre, con esa fuente, el talento y la capacidad de Antonio Garrigues.

La segunda noticia me llegó en un artículo de su primo Antonio Díaz-Cañabate. Era colaborador éste, entonces, de *Arriba*, que era el periódico que yo leía a diario. Mezclaba en él, o al menos así queda en mi recuerdo, veraneos en San Juan de Luz o en Biarritz, toreros —quizás Ignacio Sánchez Mejías— y dos personas muy serias, Joaquín y Antonio. Como contrapunto, él se dibujaba como un joven que contrastaba con ellos por ser muchísimo menos intelectual.

La tercera pincelada me la proporcionó don Ramón Carande. Un día me habló de los riesgos que había corrido al comienzo de la Guerra Civil en Madrid y añadió: —«Yo debo la vida a Helen Annie Walker, la mujer de Antonio Garrigues. Me amparó, en una casa, junto con otros perseguidos, consiguiendo, como norteamericana, que se pusiese en la puerta que aquello era una dependencia, no sé si del Consulado o de la Embajada de los Estados Unidos». Y agregó: —«Antonio y ella fueron siempre una pareja maravillosa». Otra cosa añadió don Ramón: —«Ella y él, y yo, fuimos republicanos, y por eso ante el caos originado por el Frente Popular, ayudamos al triunfo de Franco todo lo que pudimos».

Por eso no me extrañó verle designado en 1962 embajador en Washington, en el año de la *Carta de Castiella* para iniciar la apertura hacia la entonces Comunidad Económica Europea, o sea, en el período inmediatamente posterior al Plan de Estabilización, cuando se iniciaba el gran viraje español no sólo en lo económico, sino también en lo político, como era lógico.

Antes de conocerle y tratarle en esta Real Academia, recibí otra noticia suya esencial. Había pasado a ser yo Rector de la Universidad Hispanoamericana

de Santa María de La Rábida. Uno de mis empeños intelectuales, y naturalmente políticos, era enmendar lo que yo consideraba siempre un estropicio intelectual derivado de la ordenación universitaria Pidal-Gil de Zárate: la eliminación de la Teología de la Universidad oficial. En Norteamérica, en Alemania —los dos grandes referentes que una y otra vez manejaba, con el Reino Unido, claro es, en Economía—, me encontraba en textos, en anécdotas, referencias mil a los cursos universitarios de Teología. Cuando designaron a Cruz Martínez Esteruelas, Ministro de Educación, le hablé de la cuestión. Me azuzaba también mi maestro, Perpiñá Grau, que había pasado a ser profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, y me aseguraba que encontraba en ella un nivel académico superior al de la Universidad del Estado. Martínez Esteruelas me dijo: —«Para mostrar a los universitarios que eso es normal, vamos a montar en tu Rábida unos cursos serios de Teología». Así es como pasé a conocer, entre otros teólogos, a Olegario González de Cardedal, quien me habló ampliamente de las Conversaciones de Gredos, de Querejazu y también de Antonio Garrigues: —«Sin él, me decía, algo tan magnífico nunca hubiera pasado a convertirse en realidad».

Estos eran los datos que yo tenía cuando, a la muerte en 1984 de nuestro compañero Antonio Perpiñá Rodríguez, tanto Luis Díez del Corral como José María de Areíza y Alfonso García Valdecasas me hablaron del interés de incorporar a nuestra Corporación a Antonio Garrigues. Naturalmente voté tan excelente candidatura, y nunca me arrepentí de haberlo hecho. Pronto comprobé lo acertado de la elección al leer *La aventura de la vida*, su discurso de ingreso el 28 de octubre de 1986. Pasé a convivir, en primer lugar con un caballero. Además, con una persona muy culta y amenísima. Acabo de leer en ese precioso libro *Antonio Garrigues Díaz Cañabate, 9 enero 1904-24 febrero de 2004* (Cátedra Garrigues de Derecho Global, Universidad de Navarra, Editorial Aranzadi, 2004), algo que deberíamos tener presente siempre los españoles. En determinados asuntos esenciales hay que admitir que, desde 1956, con la cuestión de Suez, se abrió un foso, no radical, pero sí importante, entre Estados Unidos e Inglaterra por un lado, y Francia y Alemania, por otro. Un día, en un aparte, don Antonio Garrigues me explicó los pros y contras de todo eso en relación con España. Nunca me atreví a utilizar aquella conversación, pero paso a poder ligarla con un documento del propio don Antonio Garrigues, porque en ese libro de homenaje aparece el recuerdo de Kennedy y de la cena con él «el día en que De Gaulle rechazó el tratado de las Bahamas entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre las armas atómicas. Kennedy estaba sumamente indignado, etc., etc.».

Sus intervenciones en las sesiones de esta Real Academia fueron, creo que casi siempre, bien sobre recuerdos de su vida diplomática, bien sobre asuntos rela-

cionados con la Iglesia, porque era un creyente muy firme. Los textos que ha dejado en este sentido son ejemplares.

El 9 de diciembre de 2003, por pertenecer yo a la Mesa de esta Institución, tuve el privilegio de visitarle para entregarle una bandeja de plata con nuestras firmas, porque un mes después cumpliría cien años. Anoté que me habían impresionado su emoción auténtica, su agradecimiento, el ambiente creado por sus hijos. También que al darle la mano de despedida me dijo algo muy bello: —«¡Esto de tener amigos es un don!». Efectivamente, creo que nos proporcionó a todos nosotros, más que convivir con un excelente compañero, el don maravilloso de tener en él un amigo auténtico.